

# LORENA R. SCHNEIDER

## Currículum Vitae



---

### I. TITULOS.

(i) **Doctora en Derecho** (Área Mercantil), Universidad de Buenos Aires. Tesis Doctoral titulada "*Seguridad jurídica, estabilidad societaria y tutela de la discrecionalidad empresarial*". Director: *Profesor Emérito* Dr. Héctor Alegria y Jurado integrado por los Dres. Carlos S. Odriozola, Juan C. Palmero y Alfredo L. Rovira, calificada como **Sobresaliente con recomendación al Premio Facultad**, con fecha 24 de abril de 2019.

(ii) **Arbitration Certificate: Certificate in International Commercial and Investment Arbitration**, Università Degli Studi Roma Tre, UNIDROIT (United Nations Commission on International Trade Law) y, ICC Arbitration, otorgado en Roma, con fecha 23 de julio de 2021.

(iii) **Máster de la Universidad de Buenos Aires en Derecho Comercial y de los Negocios**, título con calificación: **Sobresaliente**. Tesis intitulada: "*El Abuso del Derecho y el ejercicio de los derechos societarios: (mayorías, minorías y socios paritarios)*", con fecha 21 de agosto de 2014.

(iv) *Especialista en Práctica Societaria de Empresas*, Área Derecho y Ciencias Políticas, de la Universitat Oberta de Catalunya- UOC- (obteniendo título con calificación: *Notable*), 2013, Barcelona, España.

(v) *Especialista en Asesoramiento Jurídico de Empresas*, Facultad de Derecho, Universidad del Museo Social Argentino, en la defensa del Trabajo: “*Análisis de la noción sombría e indeterminada del interés social*”, 2013, Buenos Aires, Argentina.

(vi) *Posgrado de Actualización en Derecho Societario*, Universidad de 2012, Buenos Aires, director *Profesor Emérito* Dr. Rafael Mariano Manóvil.

(vii) *Abogada y Procuradora*, egresada de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

## II. ENTIDADES CIENTÍFICAS Y COMITES DE LAS QUE ES MIEMBRO.

(i) Miembro del Instituto de Derecho Empresarial de la “*Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de la Ciudad de Buenos Aires*”, designada por el *Profesor Emérito* Dr. Héctor Alegria.

(ii) Miembro del *Comité de Expertos en Derecho Societario* del Instituto Iberoamericano de Derecho y Finanzas de Madrid, España.

(iii) *Directora de los Departamentos de “Arbitraje y Conciliación” y de “Tecnología y Comunicaciones”, del Colegio de Abogados de la Plata (CALP)*, designada por el Dr. Gabriel Stiglitz.

(iv) Miembro de *CCI Argentina (ICC International Chamber of Commerce Argentina)*, Comisiones de *Arbitraje* y de *Práctica y Derecho Comercial*.

(v) Integrante del *Consejo Académico Asesor de la Carrera de Abogacía de la Universidad del CEMA*.

(vi) *Secretaria Académica* de la *Carrera de Abogacía de la Universidad del CEMA*.

(vii) Miembro de la *Comisión de Derecho Comercial del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires*.

(viii) Miembro del *Instituto de Derecho Comercial del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal*, designada por el *Profesor Emérito* Dr. Héctor Alegria.

(ix) Miembro del *Comité Editorial* de la editorial *Abeledo Perrot - Thomson Reuters LA LEY* (cargo actual).

(x) Miembro del *Comité Científico Internacional de la Revista “Anuario Jurídico de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Ignacio de Loyola (USIL), Perú*.

### III. PREMIOS Y DISTINCIONES.

1. **Mención Especial**, en el XIII Congreso Argentino de Derecho Societario y IX Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, “*El Derecho Societario y de la Empresa en el nuevo sistema del derecho privado*”, otorgado el 16 de septiembre de 2016. Título de Ponencia: “*La omisión u oposición sistemática a la toma de resoluciones sociales por parte de los administradores sociales que incorpora el Código Civil y Comercial*” (Jurado: integrado por los Dres. Miguel C. Araya, Efraín H. Richard y Víctor Zamenfeld), publicado en Tomo III, ed. Advocatus, p. 1729 a 1740.

2. **Premio a la mejor ponencia por la Contribución al Desarrollo y Modernización del Mercado de Capitales**, en el XII Congreso Argentino de Derecho Societario y VIII Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, “*El derecho societario y la empresa en el tercer milenio*”, otorgado el 27 de septiembre de 2013. Título de Ponencia: “*La maximización del valor accionario y el gobierno corporativo*” (Jurado: integrado por los Dres. Alfredo L. Rovira, Daniel Vergara del Carril y Carlos San Millán. Dictamen emitido por unanimidad), publicado en Tomo III,

ed. Thomson Reuters- LA LEY, “*Las Sociedades Anónimas Abiertas. Cuestiones interdisciplinarias*”, p. 149 a 159.

#### **IV. OBRAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS. ACTIVIDAD EDITORIAL.**

1. Autora del libro “*Responsabilidad del directorio y el riesgo empresarial*”, con Prólogo: *Profesor Emérito* Dr. Héctor Alegria, editado en 498 páginas), ed., Marcial Pons, septiembre de 2022.

2. Autora del libro "*Ejercicio abusivo de los derechos societarios (mayorías, minorías y socios paritarios)*", con Prólogo: *Profesor Emérito* Dr. Rafael Mariano Manóvil, editado en 296 páginas, ed., Astrea, año 2017.

3. Miembro del equipo de redacción del “*Diccionario Panhispánico del Español Jurídico*”, editado en 2002 páginas por la “**Real Academia Española**”, en convenio con la Universidad de Salamanca. La labor que llevó 16 meses ha sido la de elaborar listas de palabras y términos jurídicos particulares de la rama societaria y la Ley General de Sociedades que han sido contrastados con términos societarios de los países hispanos e incluidos a dicho Diccionario y otras listas recopiladas desde la RAE y sus correspondientes americanas. El Diccionario fue presentado por el Rey Felipe VI en la Universidad de Salamanca, con fecha 15 de diciembre de 2017. En nuestro país, el 23 de agosto de 2018, la Real Academia Española (RAE), el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la República de Argentina y el Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la República de Argentina suscribieron un convenio destinado a interconectar la próxima edición electrónica del *Diccionario panhispánico del español jurídico (DPEJ)* con las bases de datos de legislación y del Sistema Argentino de Información Jurídica.

4. Coautora del Libro *Derecho a la moda en Iberoamérica – Fashion Law* (Dir. Susy Bello Knoll – Enrique Ortega Burgos), editado por Thomson Reuters - Aranzadi, año 2021.

5. Editora y responsable de coordinación y contenidos de la Revista de Derecho Comercial y de las Obligaciones (*RDCO*), ed. Abeledo Perrot - Thomson Reuters LA LEY (años 2016 y 2017).

## V. PUBLICACIONES EDITORIALES.

1. *Hacia la modernización del derecho de sociedades (Vicisitudes y desafíos)*” Revista del Depto. empresario de la Facultad de Derecho de la UBA, edición agosto 2022.
2. *Abuso de facultades estatales con inválidos argumentos*”, publicado con fecha 24 de agosto de 2022, Diario EL DERECHO, Año LXI • ED 298.
3. *“Futuro del arbitraje de inversión en Argentina. Clima propicio para su desarrollo y progreso”*, publicado con fecha 30 de junio de 2022, Diario LA LEY, p. 1 a 6, cita online: TR LALEY AR/DOC/2068/2022.
4. *“Las cláusulas de exoneración y limitación de responsabilidad en las sociedades comerciales ¿Resulta válido dejar sin efecto los deberes de lealtad y diligencia en las SAS?* publicado con fecha 23 de diciembre de 2021, Diario LA LEY, p. 1 a 6, cita online: TR LALEY AR/DOC/3481/2021.
5. *“Sociedades vehículo. Intervencionismo estatal excesivo (Resol. Gral. 8/21 IGJ)”*, publicado con fecha 9 de agosto de 2021 en el Suplemento Especial “Regulación de las sociedades vehículo Res. Gral. 8/2021 (IGJ)”, Diario LA LEY, p. 8, cita online: TR LALEY AR/DOC/2231/2021.
6. *“La pretensión de igualar a través de nuevas restricciones a la propiedad privada. Análisis de la resolución 34/2020 IGJ”*, publicado en coautoría con Lisandro Hadad en la Revista Jurisprudencia Argentina, fascículo 11 — 2020 – III, con fecha 9 de septiembre de 2020 (SJA 09/09/2020, JA 2020-III), Cita Online: AR/DOC/2785/2020.

7. ***“Menosprecio al ordenamiento jurídico e injustificado retroceso hacia la burocratización en las SAS (La importancia de la autonomía de la voluntad)”***, publicado en Diario LA LEY, del 11 de agosto de 2020, p. 1 a 7, cita online: AR/DOC/2504/2020.
8. ***“El abuso del derecho y el alcance del derecho del minoritario a impugnar acuerdos”***, publicado en la Revista del Código Civil y Comercial (RCCyC), editorial La Ley Abeledo Perrot, julio de 2020, cita Online: AR/DOC/1885/2020.
9. ***“La pretensión del Poder Ejecutivo de desconocer los roles del juez del concurso y del órgano de administración social en el caso Vicentin”***, publicado en Diario LA LEY, del 30 de junio de 2020, p. 13 a 20 y en la Revista Anales de la Legislación Argentina (ADLA), número 8, agosto 2020, p. 112 a 118, cita online: AR/DOC/2207/2020.
10. ***“La tutela de la discrecionalidad empresarial. Su inclusión por el Proyecto de Ley de Reformas a la Ley General de Sociedades”***, publicado en la Revista de Jurisprudencia Argentina, del 17 de junio de 2020, JA 2020-II, cita online: AR/DOC/1655/2020.
11. ***“La gestión del riesgo empresarial frente a los nuevos retos. ¿La mano invisible de Adam Smith?”***, publicado en Diario LA LEY, del 8 de junio de 2020, p. 13 a 20, cita online: AR/DOC/1816/2020.
12. ***“El deber de lealtad del socio”***, publicado en la Revista de Derecho Comercial y de las Obligaciones (RDCO) N° 302, 2020.
13. ***“Responsabilidad por instrucciones perjudiciales”***, publicado en Revista La Ley, Montevideo, República Oriental del Uruguay, Quinta época, año V, número 17-18, enero- junio de 2020, p. 3 a 32 (Revista con arbitraje).
14. ***“El deber de lealtad de los administradores de sociedades ¿severidad o imperatividad flexible?”***, publicado en Diario LA LEY, del 7 de octubre de 2019, p. 1 a 7, cita online: AR/DOC/3204/2019 y en la Revista de

Derecho Comercial y de las Obligaciones (RDCO) N° 299, diciembre de 2019, p. 1597 a 1622.

15. ***“El nuevo régimen de responsabilidad de quienes han de tomar decisiones sujetas a un deber de protección de intereses ajenos que plantea el Proyecto de Reformas a la LGS”***, publicado en la Revista de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de la ciudad de Buenos Aires, 2019.
16. Ponencia ***“Están obligados los administradores a implementar un sistema de control de riesgos”***, XIV Congreso Argentino de Derecho Societario y X Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, Rosario, septiembre de 2019, publicado en libro: ***“Hacia un nuevo derecho societario”***, ed. Advocatus, t. III, p. 2145 a 2158.
17. Ponencia ***“La crisis de ciertos paradigmas societarios”***, XIV Congreso Argentino de Derecho Societario y X Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, Rosario, septiembre de 2019, publicado en libro: ***“Hacia un nuevo derecho societario”***, ed. Advocatus, t. II, p. 1779 a 1792.
18. Ponencia ***“La indeterminación del interés social, su virtud”***, XIV Congreso Argentino de Derecho Societario y X Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, Rosario, septiembre de 2019, publicado en libro: ***“Hacia un nuevo derecho societario”***, ed. Advocatus, t. III, p. 1819 a 1830.
19. Ponencia ***“La necesidad de establecer el deber de lealtad del socio”***, XIV Congreso Argentino de Derecho Societario y X Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, Rosario, septiembre de 2019, publicado en libro: ***“Hacia un nuevo derecho societario”***, ed. Advocatus, t. III, p. 2133 a 2144.
20. ***“El quiebre de paradigmas tradicionales que propone la sociedad unipersonal”***, publicado en Diario LA LEY, año LXXXII N° 230, de 6 diciembre de 2018, p. 1 a 7, cita: AR/DOC/2626/2018.

21. ***“El interés social y los conflictos de intereses en el seno societario”***, publicado en la Revista de Graduados de Derecho de la Universidad Austral, del 18 de julio de 2018, cita: IJ-DXXXVII-75.
22. ***“El contexto empresarial de la ley de sociedades por acciones simplificada. A un año de su entrada en vigencia”***, publicado en Diario LA LEY, año LXXXII N° 130, 16 de julio de 2018, p. 1 a 6, cita: AR/DOC/1366/2018.
23. ***“El interés contrario en la asamblea que considera los estados contables: alcance e importancia del balance”*** (Nota al fallo: CNCOM, Sala D, *“Carcavallo, Hugo Raimundo c/ Mazard S.A. s/ Ordinario”*, del 9/11/2017, publicado en Revista de Derecho Comercial y de las Obligaciones (RDCO), N° 291, julio/agosto de 2018, p. 785 a 793.
24. Comentario normativo Resol. Ministerio de Producción N° E-467/2017, de fecha 19 de septiembre de 2017, sobre ***“Programa de Facilitación para la Implementación del Régimen de Sociedades por Acciones”***, publicado en Revista Anales de la Legislación Argentina (ADLA), año LXXV, noviembre de 2017, p. 143 a 147.
25. Comentario Bibliográfico al Libro ***“Due diligence para abogados y contadores. Un análisis integral e interdisciplinario”***, de los Dres. José L. Eguía y Rodolfo G. Papa, ed. Errepar, 2ª edición ampliada y actualizada, 2017, publicado en la Revista de Derecho Comercial y de las Obligaciones (RDCO) N° 285, julio/agosto, 2017, p. 1281 y s.s.
26. ***“Un nuevo escenario empresarial, Ley de Apoyo al Capital Emprendedor N° 27.349”***, publicado en Revista Anales de la Legislación Argentina (ADLA), edición mayo de 2017, p. 26 a 35.
27. ***“El control societario y los abusos de mayoría, minoría y de socios en posición equivalente”***, publicado en Diario La Ley, 3 de febrero de 2017, p. 1 a 7, cita: AR/DOC/214/2017.



28. Ponencia "***La pérdida del capital social: causal de disolución no prevista en el Código Civil y Comercial***", XIII Congreso Argentino de Derecho Societario y IX Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, Mendoza, septiembre de 2016, publicado en "*El derecho societario y de la empresa en el nuevo sistema de derecho privado*", t. I, ed. Advocatus, 2016, p. 411 a 422.
29. Ponencia "***El restablecimiento del derecho de acceso a la información pública contenida en el Registro Público***", XIII Congreso Argentino de Derecho Societario y IX Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, Mendoza, septiembre de 2016, publicado en libro: "*El derecho societario y de la empresa en el nuevo sistema de derecho privado*", t. I, ed. Advocatus, 2016, p. 567 a 578.
30. Ponencia "***Gobierno corporativo en sociedades no incluidas al régimen de la oferta pública***", XIII Congreso Argentino de Derecho Societario y IX Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, Mendoza, septiembre de 2016, publicado en libro: "*El derecho societario y de la empresa en el nuevo sistema de derecho privado*", t. II, ed. Advocatus, 2016, p. 1373 a 1385.
31. Ponencia "***La omisión u oposición sistemática a la toma de resoluciones sociales por parte de los administradores sociales que incorpora el Código Civil y Comercial***", XIII Congreso Argentino de Derecho Societario y IX Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, Mendoza, septiembre de 2016, publicado en libro: "*El derecho societario y de la empresa en el nuevo sistema de derecho privado*", t. III, ed. Advocatus, 2016, p. 1729 a 1740.
32. "***Adecuación normativa de los Fideicomisos Financieros***", publicado en Diario LA LEY del 14 de septiembre de 2016, p. 1 y 5 a 7.
33. "***Comentario normativo a Resolución General de la Comisión Nacional de Valores, CNV N° 671/2016***", publicado en Revista Anales de la Legislación Argentina (ADLA), año LXXVI, septiembre de 2016.

34. ***"La pérdida de capital social. Causal de disolución no prevista en el Código Civil y Comercial"***, Diario LA LEY, 17 de mayo de 2016, año LXXX, N° 93, ISSN 0024-1636, p. 1 a 6, cita: AR/DOC/1125/2016.
35. ***"La necesaria transparencia y el restablecimiento del derecho de acceso a la información pública bajo control del Estado. La Resol. Gral. IGJ. N° 9/2015"***, publicado en Revista Anales de la Legislación Argentina (ADLA), año LXXV, diciembre de 2015, p. 3 a 18, y en Revista Doctrina Judicial, ed. Thomson Reuters- LA LEY, Año XXXII, N° 20, del 18 de mayo de 2016, p. 1 a 16.
36. ***"Comentario normativo a Resolución General de la Inspección General de Justicia, IGJ N° 8/2016"***, publicado en Revista Anales de la Legislación Argentina (ADLA), año LXXVI, N° 12, mayo de 2016, p. 51 a 53.
37. ***"Comentario normativo a Resolución General de la Inspección General de Justicia, IGJ N° 6/2016"***, publicado en Revista Anales de la Legislación Argentina (ADLA), año LXXVI, N° 12, mayo de 2016, p. 45 a 48.
38. ***"Obstrucción sistemática de los administradores sociales en la toma de resoluciones dispuesta por el art. 161, del CCyC. Necesidad de extender el deber de lealtad a los socios"***, Revista del Código Civil y Comercial, ed. Thomson Reuters- LA LEY, Año 1, N° 6, diciembre de 2015, p. 212 a 225. El artículo se encuentra disponible, además, en la Biblioteca del Senado de la Nación, Ubicación: REF P1 BIS.
39. ***"La necesaria adecuación normativa que debió efectuar la DPJ a la luz de la entrada en vigencia de nuevo código"***, Revista Gran Cuyo, diciembre de 2015, p. 1175 a 1179.
40. ***"Comentario normativo a Resolución General de la Comisión Nacional de Valores, 648/2015"***, publicado en Revista Anales de la Legislación Argentina (ADLA), año LXXIV, N° 30, noviembre de 2015.

41. ***“Comentario normativo a Resolución General de la Comisión Nacional de Valores, 646/2015”***, publicado en Revista Anales de la Legislación Argentina (ADLA), año LXXIV, N° 27, octubre de 2015, p. 13 a 17.
42. ***“Comentario normativo a la Disposición de la Dirección General de Superintendencia de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio, de la Provincia de La Pampa N° 2/2015”***, publicado en Revista Anales de la Legislación Argentina (ADLA), año LXXV, octubre de 2015, p. 143 a 147.
43. ***“Comentario normativo a la Disposición de la Dirección General de Superintendencia de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio, de la Provincia de La Pampa N° 1/2015”***, publicado en Revista Anales de la Legislación Argentina (ADLA), año LXXV, octubre de 2015, p. 121 a 140.
44. ***“El nuevo régimen de imposición arancelaria que modifica la ley de concursos y quiebras”***, publicado en Revista Anales de la Legislación Argentina (ADLA), año LXXV, N° 24, septiembre de 2015, p. 3 a 10.
45. ***“Comentario normativo a Resolución Dirección de Personas Jurídicas de la provincia de Mendoza N° 2300/2015”***, publicado en Revista Anales de la Legislación Argentina (ADLA), año LXXV, N° 24, septiembre de 2015, p. 128 a 156.
46. ***“Comentario normativo a Resolución General de la Inspección General de Justicia, IGJ N° 7/2015”***, publicado en Revista Anales de la Legislación Argentina (ADLA), año LXXV, N° 21, agosto de 2015, p. 90 a 95.
47. ***“El régimen de autoconvocación asamblearia dispuesto por el nuevo código”***, Diario EL DERECHO, 1 de julio de 2015, ISSN 1666-8987, N° 13.760, año LIII, ED 263, p. 1 a 4.
48. ***“Comentario normativo a Resolución General de la Inspección General de Justicia, IGJ N° 6/2015”***, publicado en Revista Anales de la

- Legislación Argentina (ADLA), año LXXV, N° 15, junio de 2015, p. 59 a 62.
49. ***“Comentario normativo a Resolución General de la Comisión Nacional de Valores, 638/2015”***, publicado en Revista Anales de la Legislación Argentina (ADLA), año LXXIV, N° 12, mayo de 2015, p. 58 a 61.
  50. ***“Comentario normativo a Resolución General de la Comisión Nacional de Valores, 637/2015”***, publicado en Revista Anales de la Legislación Argentina (ADLA), año LXXIV, N° 12, mayo de 2015, p. 61 a 68.
  51. ***“El restringido derecho de acceso a la información de los entes societarios inscriptos ante el Registro Público”***, Revista de Derecho Comercial y de las Obligaciones, N° 271, ed., Abeledo Perrot, marzo/abril de 2015, p. 245 a 260. Este artículo, además, forma parte del Catálogo de revistas de derecho, de la Biblioteca de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile, pudiendo consultarse [http://drevistas.ucv.cl/detalles\\_autor.php?autorID=17439](http://drevistas.ucv.cl/detalles_autor.php?autorID=17439). El artículo se encuentra disponible, asimismo, en la Biblioteca del Senado de la Nación, Ubicación: 4458 / LEG: p. 119, REF P2 BIS.
  52. ***“Comentario normativo a Resolución General de la Inspección General de Justicia, IGJ N° 4/2014”***, publicado en Revista Anales de la Legislación Argentina (ADLA), año LXXV, N° 3, febrero de 2015, p. 63 a 67.
  53. ***“Comentario normativo a Resolución General de la Inspección General de Justicia, IGJ N° 3/2014”***, publicado en Revista Anales de la Legislación Argentina (ADLA), año LXXV, N° 3, febrero de 2015, p. 61 a 63.
  54. ***“Comentario normativo a Resolución General de la Inspección General de Justicia, IGJ N° 2/2014”***, publicado en Revista Anales de la Legislación Argentina (ADLA), año LXXV, N° 3, febrero de 2015, p. 57 a 61.

55. ***"Gobierno corporativo sin mercado de capitales"***, publicado en Diario LA LEY, 29 de diciembre de 2014, año LXXVIII, N° 243, ISSN 0024-1636, cita on line AR/DOC/3891/2014, y Revista de Derecho Comercial, del Consumidor y de la Empresa, ed. Thomson Reuters- LA LEY, N° 1, febrero de 2015, p. 91-103. El artículo se encuentra disponible, además, en la Biblioteca del Senado de la Nación, Ubicación: REF P3 COM.
56. ***"Argentina "jurisdicción comprometida" al intercambio automático de información fiscal con otros países. ¿El fin del secreto bancario?"***, Diario EL DERECHO, 3 de diciembre de 2014, ISSN 1666-8987, N° 13.622, año LII, ED 260, p. 1 a 5.
57. ***"Comentario normativo a Resolución General de la Comisión Nacional de Valores, CNV 631/2014"***, publicado en Revista Anales de la Legislación Argentina (ADLA), año LXXIV, N° 34, diciembre de 2014, p. 170 a 173.
58. ***"Comentario normativo a Resolución General de la Comisión Nacional de Valores, 629/2014"***, publicado en Revista Anales de la Legislación Argentina (ADLA), año LXXIV, N° 34, diciembre de 2014, p. 165 a 170.
59. ***"Argentina "jurisdicción comprometida" al intercambio automático de información fiscal con otros países. ¿El fin del secreto bancario?"***, Este trabajo fue publicado por editorial EL DERECHO, como *artículo destacado* del último trimestre de 2014, boletín N° 20, del 28 de noviembre de 2014, ISSN 1667-1821, p. 7 a 21.
60. ***"El cuestionable sistema de convocatorias a asambleas exigido a los entes societarios"***, Diario EL DERECHO, 3 de octubre de de 2014, ISSN 1666-8987, N° 13.581, año LII, ED 259, p. 1 a 5.
61. ***"El valor de la información en las sociedades mercantiles. Confidencialidad y uso de información privilegiada"***, Diario EL DERECHO, 5 de septiembre de 2014, ISSN 1666-8987, N° 13.561, año LII, ED 259, p. 1 a 5.

62. ***"¿Incierto horizonte para los administradores sociales frente a deudas tributarias de la sociedad"?*** Nota de Fallo – (Sentencia de CSJN: B. 773. XLVIII, de fecha 11 de febrero de 2014, en autos, *"Bozzano, Raúl José (TF 33.056-I) c/ DGI"*), publicado en la Revista de Derecho Comercial, del Consumidor y de la Empresa, ed. Thomson Reuters -LA LEY, Año IV, junio de 2014, p. 189 a 202.
63. ***"Imperatividad y orden público en materia societaria"***, publicado en IJ Editores, IJ-LXX-311, 3 de febrero de 2014.
64. ***"Las nulidades absolutas y su afectación a normas imperativas y de orden público"***, publicado en la Revista de Derecho Comercial, del Consumidor y de la Empresa, ed. Thomson Reuters- LA LEY, Año III, N° 6, diciembre de 2013, p. 115 a 121. El artículo se encuentra disponible, además, en la Biblioteca del Senado de la Nación, Ubicación: 7072 / LEG: p. 113.
65. ***"El conflicto societario y la necesidad de una noción precisa y acordada del interés social"***, IJ Editores, IJ-LXIX-688, 18 de noviembre de 2013.
66. ***"La dudosa constitucional de la nueva Ley de Mercado de Capitales y el desafío de construir un buen gobierno corporativo"***, IJ Editores, IJ-LXIX-686, 13 de noviembre de 2013.
67. ***"Análisis de la dudosa constitucionalidad de la nueva Ley de Mercado de Capitales y el corporate governance"***, Diario Jurídico Digital Microjuris Argentina, MJ-DOC-6477-AR, MJD6477, 22 de octubre de 2013.
68. Ponencia: ***"La maximización del valor accionario y el gobierno corporativo"***, publicado en tomo III, ed., Thomson Reuters -LA LEY, *"Las Sociedades Anónimas Abiertas. Cuestiones interdisciplinarias"*, p. 149 a 159, en el marco de XII Congreso Argentino de Derecho Societario y VIII Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, 27 de septiembre de 2013.

69. *“El desafío de construir un adecuado gobierno corporativo”*. Diario EL DERECHO, del 30 de agosto de 2013, ISSN, 1666- 8987, N° 13.311, año LI, de 254, p. 1 a 5.
70. *“La impugnabilidad de las decisiones del directorio y su relación con el régimen de responsabilidad social”*. Diario Jurídico Digital Microjuris Argentina, MJ-DOC-6405-AR, MJD6405, 29 de agosto de 2013.
71. *“La importancia de un buen Gobierno Corporativo”*, Diario Jurídico Digital Microjuris Argentina, MJ-DOC-6382-AR, MJD6382, 6 de agosto de 2013.
72. *“El interés social: esencia básica del conflicto societario”*, Diario Jurídico Digital microjuris.com, MJ-DOC-6356-AR, MJD6356, 16 de julio de 2013.
73. *“Análisis de la noción sombría e indeterminada del “interés social”. Esencia básica del conflicto societario”*. Diario EL DERECHO, del 27 de mayo de 2013, ISSN, 1666- 8987, N° 13.246, año LL, de 252, p. 1 a 4.

## **VI. DISERTACIONES Y CONFERENCIAS.**

1. *Expositora del tema: “Cláusulas de força maior e de dificuldade em contratos de arbitragem de construção”*, SAO PABLO ARBITRATION WEEK (SPAW), 19 de octubre de 2022, Sao Pablo, Brasil.
2. *Expositora del tema: “Hacia la modernización del derecho societario. Vicisitudes y desafíos”*, organizado por el Departamento de Derecho empresarial de la Facultad de Derecho, UBA, con fecha 12 de octubre de 2022.
3. *Expositora del tema: “Discrecionalidad empresarial y el riesgo en la gestión”*, organizado por el Departamento de Contabilidad y Tributación

de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (FCEA), con fecha 20 de septiembre de 2022, en Montevideo, Uruguay.

4. ***“La tecnologización del Derecho de Sociedades”***, en el Seminario ***“Tecnología en las Empresas”***, organizado por el Departamento de tecnología y Comunicaciones del Colegio de la Abogacía de La Plata, con fecha 15 de septiembre de 2022.
5. ***Expositora del tema “Arbitragem societaria: Extensão subjetiva da cláusula compromissória”***, en el marco del VI Congreso de MEDIACÃO E ARBITRAGEM, que se llevara a cabo durante los días 24, 25 y 26 de agosto en la ciudad de Joao Pessoa, Brasil.
6. ***Expositora del tema “El impacto de la tecnología en el derecho societario”***, en el marco de las JORNADAS PREPARATORIAS DEL CONGRESO DE DERECHO SOCIETARIO DE CÓRDOBA, realizado en Corrientes, Argentina (UNEN).
7. Organizadora y moderadora de la JORNADA PREPARATORIA DEL CONGRESO DE DERECHO SOCIETARIO, que se llevó a cabo en la Universidad CEMA, Buenos Aires, Argentina, el 4 de julio de 2022.
8. ***Expositora del tema “Análisis de las resoluciones del Registro Público”***, en la JORNADA PREPARATORIA DEL CONGRESO DE DERECHO SOCIETARIO, que se llevó a cabo el jueves 7 de abril en Rosario, Argentina.
9. ***Expositora del tema “El futuro del arbitraje de Inversiones en Latinoamérica”***, en el marco del IV Seminario Internacional de Comercio Internacional, Inversiones y Arbitraje, que se llevara a cabo durante los días 10 y 11 de marzo en Montevideo, Uruguay.
10. ***Expositora de las V Jornadas Nacionales de SAS*** (Universidad Nacional de Córdoba), llevadas a cabo en la ciudad de Villa Carlos paz, durante los días 1º y 2º de noviembre de 2021.



11. **Expositora** del tema “*Actualidad jurisprudencial de las resoluciones emitidas por la Inspección General de Justicia*”, junto a los Dres. Rafael Mariano Manóvil, Horacio Roitman y Lisandro Hadad, en el marco de Seminarios de Derecho, Universidad del CEMA, que se llevara a cabo con fecha 10 de septiembre de 2021.
12. **Expositora** del tema “*Análisis conductual del Derecho Societario. Enterprise Risk Management*”, junto a Diego Duprat, en el marco de Seminarios de Derecho, Universidad del CEMA, que se llevara a cabo con fecha 13 de agosto de 2021.
13. **Expositora** del tema “*Concursos preventivos de Agrupamientos*” junto a Carlos Molina Sandoval, en el marco de Seminarios de Derecho, Universidad del CEMA, que se llevara a cabo con fecha 16 de julio de 2021.
14. **Expositora** del tema “*Discrecionalidad empresarial y riesgo en la gestión*”, en el Instituto de Derecho Comercial del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal que se llevara a cabo con fecha 3 de mayo de 2021.
15. **Expositora** del tema “*Sociedades por Acciones Simplificadas: Panorama actual*”, organizado por el Departamento de Derecho Económico y Empresarial de la Facultad de Derecho (Universidad de Buenos Aires), el día jueves 8 de abril de 2021.
16. **Expositora** del tema “*Responsabilidad de administradores sociales y el riesgo en la gestión*”, en el marco del Conversatorio de la Maestría de Derecho Empresario “*La empresa argentina en tiempos de COVID19*”, llevado a cabo en Ciudad de Buenos Aires, el día 8 de junio de 2020.
17. **Expositora** del tema “*Aspectos de la responsabilidad de la sociedad controlante y del administrador de hecho en el marco de los ordenamientos uruguayo y argentino*”, en el marco de las *X Jornadas Argentino – Uruguayas de Derecho Comercial*, llevadas a cabo en la

Ciudad de Montevideo, Republica Oriental del Uruguay, durante los días 7 y 8 de noviembre de 2019.

18. **Expositora** de la Ponencia "*La indeterminación del interés social, su virtud*", en el marco del XIV Congreso Argentino de Derecho Societario y X Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, que se realizara en la ciudad de Mendoza durante los días 4, 5 y 6 de septiembre de 2019.
19. **Expositora** de la Ponencia "*¿Están obligados los administradores a implementar un sistema de control de riesgos?*", en el marco del XIV Congreso Argentino de Derecho Societario y X Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, que se realizara en la ciudad de Mendoza durante los días 4, 5 y 6 de septiembre de 2019.
20. **Expositora** de la Ponencia "*La necesidad de establecer el deber de lealtad del socio*", en el marco del XIV Congreso Argentino de Derecho Societario y X Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, que se realizara en la ciudad de Mendoza durante los días 4, 5 y 6 de septiembre de 2019.
21. **Expositora** de la Ponencia "*La crisis de ciertos paradigmas societarios*", en el marco del XIV Congreso Argentino de Derecho Societario y X Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, que se realizara en la ciudad de Mendoza durante los días 4, 5 y 6 de septiembre de 2019.
22. **Expositora** del tema "*El nuevo régimen de responsabilidad de quienes han de tomar decisiones sujetas a un deber de protección de intereses ajenos que plantea el Proyecto de Reformas a la LGS*", que se llevara a cabo en la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de la ciudad de Buenos Aires, el día 18 de julio de 2019.
23. **Expositora** del Seminario de Aspectos legales "*El nuevo contexto empresarial y su impacto en la regulación de un nuevo vehículo corporativo: la Sociedad por Acciones Simplificada (SAS)*", que se

llevara a cabo en la Universidad del CEMA (UCEMA), el día 27 de junio de 2018.

24. **Expositora** en el curso de Concursos y Quiebras: “**Verificación de los créditos, principales aspectos del instituto, su trámite**”, organizado por el Instituto de Derecho Comercial (Prof. Dr. Héctor Alegria), realizado en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, entre los días 4 al 25 de septiembre de 2017.
25. **Expositora** del Seminario de Aspectos Legales “**El ejercicio abusivo de los derechos societarios (la sociedad en conflicto y los derechos de los accionistas)**”, que se llevara a cabo en la Universidad del CEMA (UCEMA), el día 24 de mayo de 2017.
26. **Expositora** de la Ponencia "**La pérdida del capital social: causal de disolución no prevista en el Código Civil y Comercial**", en el marco del XIII Congreso Argentino de Derecho Societario y IX Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, que se realizara en la ciudad de Mendoza durante los días 14, 15 y 16 de septiembre de 2016.
27. **Expositora** de la Ponencia "**El restablecimiento del derecho de acceso a la información pública contenida en el Registro Público**", en el marco del XIII Congreso Argentino de Derecho Societario y IX Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, que se realizara en la ciudad de Mendoza durante los días 14, 15 y 16 de septiembre de 2016.
28. **Expositora** de la Ponencia "**Gobierno corporativo en sociedades no incluidas al régimen de la oferta pública**", en el marco del XIII Congreso Argentino de Derecho Societario y IX Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, que se realizara en la ciudad de Mendoza durante los días 14, 15 y 16 de septiembre de 2016.

29. **Expositora** de la Ponencia "*La omisión u oposición sistemática a la toma de resoluciones sociales por parte de los administradores sociales que incorpora el Código Civil y Comercial*", en el marco del XIII Congreso Argentino de Derecho Societario y IX Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, que se realizara en la ciudad de Mendoza durante los días 14, 15 y 16 de septiembre de 2016 y que recibiera **MENCIÓN ESPECIAL** por parte del Jurado de honor interviniente.
30. **Expositora** de la Ponencia: "*Hacia la Modernización del Derecho a la Información*", en las II Jornadas Latinoamericanas de Derecho Privado, Derecho a la Información y la Confidencialidad, organizado por el Prof. Emérito Raúl Aníbal Etcheverry, realizado en Facultad de Derecho (UBA), los días 17, 18 y 19 de septiembre de 2014.
31. **V Jornadas Argentino – Uruguayas de Derecho Comercial**, organizado por el Departamento de Derecho Económico y Empresarial, de la Cátedra de Derecho Comercial de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA), realizado en la ciudad de Buenos Aires, el día 5 de junio de 2014. "*El derecho real de hipoteca como modo de garantizar la gestión de empresas*", organizado por el Programa de Estudios Interdisciplinarios y Acción sobre Pymes, Arbitraje, Comercio Electrónico y Mercosur (PACEM), Director Pro. Emérito Dr. Raúl Etcheverry, realizado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA), el día 29 de octubre de 2013.
32. **Expositora y Miembro Titular** del **XII Congreso Argentino de Derecho Societario y VIII Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa**, organizado por la Cámara de Sociedades Anónimas (CSA) y la Universidad Argentina de la Empresa (UADE), realizado en esta última, durante los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2013. Tema: "*La maximización del valor accionario y el gobierno corporativo*", que recibiera el Premio a la Mejor Ponencia de las Jornadas.

33. *Jornada "Desafíos del Derecho Societario en el tercer Milenio"*, organizado por el Departamento de Derecho Económico y Empresarial, de la Cátedra de Derecho Comercial de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA), realizado en la ciudad de Buenos Aires, el día 8 de agosto de 2013.
34. *V Conferencia Latinoamericana de Arbitraje, (CLA V)*, organizada por el Centro de Estudios de Derecho, Economía y Política (CEDEP), realizada en el Aula Magna de la Facultad de Derecho, de la Universidad de Buenos Aires (UBA), durante los días 13 y 14 de junio de 2013.
35. *VI Congreso Argentino - Español de Derecho Mercantil*, organizado por el Departamento de Derecho Comercial, "Manuel Broseta Pont" de la Universidad de Valencia, del Reino de España y el Instituto de Derecho Económico "Isaac Halperín" de la Fundación para la Investigación y Desarrollo de las Ciencias Jurídicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, con la presencia del jurista español EMBID IRUJO, como Director Académico, realizado en la ciudad de San Rafael, Mendoza, durante los días 6 y 7 de diciembre de 2012.
36. *Seminario Teórico Práctico "El Derecho Comercial y su Unificación con el Código Civil"*, organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Jurídicas (CPCJ), realizado en la ciudad de Buenos Aires, Salón Diplomático del Claridge Hotel Buenos Aires, el día 31 de agosto de 2012.
37. *IV Jornadas de Análisis de la Reforma al Régimen de los Contratos Comerciales en el Proyecto del Código Civil y Comercial de la Nación. EL ARBITRAJE ¿Contrato o Proceso?*, organizado por el Departamento de Derecho Económico y Empresarial, de la Cátedra de Derecho Comercial de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA), realizado en la ciudad de Buenos Aires, el día 29 de agosto de 2012.

38. *III Jornadas Argentino – Uruguayas de Derecho Comercial*, organizado por el Departamento de Derecho Económico y Empresarial, de la Cátedra de Derecho Comercial de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA), realizado en la ciudad de Buenos Aires, el día 4 de julio de 2012.
39. *Curso “Las Sociedades Anónimas y su Interpretación por la Jurisprudencia Judicial y Administrativa”*, organizado por la Fundación para la Investigación y Desarrollo de las Ciencias Jurídicas (FIDCJ), en la ciudad de Buenos Aires, realizado en 10 jornadas entre los días 4 de abril y 21 de junio de 2011.
40. *Conferencia de “Policía del Trabajo”*, organizado por el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal (CPACF), realizado en la ciudad de Buenos Aires, el día 23 de julio de 2007.
41. *Simposio Internacional de “Derecho Marítimo y Política Naviera”*, organizado por la Sala de Derecho de la Navegación y Comercio Exterior del Instituto de Estudios Jurídicos del Colegio de Abogados de Córdoba, realizado en la ciudad de Córdoba, los días 31 de agosto y 1º de septiembre de 2006.
42. *Simposio Internacional sobre “Derecho Aeronáutico y Espacial-Córdoba 2005*, organizado por la Sala de Derecho de la Navegación y Comercio Exterior del Instituto de Estudios Jurídicos del Colegio de Abogados de Córdoba, realizado en la ciudad de Córdoba, en septiembre de 2005.

## **VII. ACTUACION DOCENTE.**

1. **En grado universitario:**

(i) Profesora Titular de la materia “*Sociedades Civiles y Comerciales*”, de la Carrera de Abogacía que dicta la **Universidad del CEMA**, desde 2020 cargo que mantiene en la actualidad.

(ii) Profesora Titular de la materia “*Contratos Civiles y Comerciales – Parte General*”, de la Carrera de Abogacía que dicta la **Universidad del CEMA**, desde 2018 a 2020.

(iii) Jefa de Trabajos Prácticos interina de la Cátedra de “*Sociedades Civiles y Comerciales*”, de la **Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, UBA**, en la Cátedra del Dr. Rafael Mariano Manóvil desde el año 2019, cargo que mantiene en la actualidad.

(iv) Docente de “*Derecho Comercial*” (“*Órganos societarios*”), de la **Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, UBA**, Cátedra del Dr. Rafael Mariano Manóvil desde el año 2012, cargo que mantiene en la actualidad.

(v) Adscripta durante los años 2000 a 2006, a la cátedra de “*Derecho Marítimo y Aeronáutico*”, de la **Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, UNC** y, Ayudante en Cátedra de “*Derecho Marítimo*” de la **Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, UBA**.

## 2. Maestrías y Programas de Posgrado de las que participa:

(i) Directora y Profesora de la “*Diplomatura Corporate Lawyers*” que se dicta en la Universidad del CEMA, de la Ciudad de Buenos Aires.

(ii) Profesora del “*Master en Arbitraje Comercial*” organizado por el **Centro Iberoamericano de Arbitraje – Tirant lo Blanch (Universidad de Salamanca y la Conferencia de ministros de Justicia de Iberoamérica -COMJIB)**, Madrid, España.

(iii) Profesora de la “*Maestría en Derecho Empresario*”, de la Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas (ESEADE).

(iv) Profesora de la “*Maestría en Derecho Empresario*” (Universidad Católica de Córdoba (Córdoba)).

(v) Profesora de la “*Diplomatura en Estudios Avanzados en Derecho Societario*” (Escuela de Graduados, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Rosario -UNR), Santa Fe.

(vi) Profesora del “*Programa de Actualización del Derecho Societario*”, Facultad de Derecho, UBA.

(vii) Profesora del “*Programa intensivo para abogados corporativos*” que organiza la editorial Thomson Reuters – LA LEY (1ra y 2da edición).

(viii) Profesora del “*Curso de Posgrado Gobierno Corporativo*”, organizado por el Departamento de Derecho de la Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca).

(ix) Ha participado como profesora del “*Curso Intensivo de Derecho Societario*”, realizado en Fundación Fidas (Dr. Ricardo Nissen, Dir), Ciudad de Buenos Aires.

(x) Ha participado como profesora del “*Programa de actualización del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación*”, organizado por la Facultad de Derecho UBA y el Colegio de Abogados de San Isidro y,

(xi) Diversos posgrados que se dictan en la *Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba*.

## **VIII. COLABORACIÓN PARA ELABORACIÓN DE NORMAS DE LA CNV.**

En el año 2017, participó en la Comisión Nacional de Valores de Buenos Aires (CNV), para la “redefinición” de la figura del “*Director independiente*”, en el marco de las sociedades que cotizan sus acciones en bolsa. Con fecha 12 de abril de 2018, la CNV



dictara la R.G. 730, que modificó el art. 11, sección III, Cap. III, de las Normas (N.T.2013 y modif.).

#### **IX. DOCENTE CON GRADO DE "INVESTIGADOR".**

Desde el mes de marzo de 2015, fue designada por el Dr. Raúl Aníbal Etcheverry, como *docente con rol de investigador*, en el Proyecto: código PD01, aprobado por Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 7729/2013, en el marco de los “*Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social, convocados por la Programación Científica 2014-2017*”. En este contexto, actualmente se encuentra finalizado el Proyecto "EMPRESAS B", e iniciando otros Proyectos en el marco de la misma programación científica en el Proyecto "PYMES".

#### **X. ESPECIALIZACION EN EL AREA DE LA ENSEÑANZA DEL DERECHO.**

Entre los cursos de especialización que ha realizado en el ámbito de la enseñanza, pueden señalarse los siguientes:

(i) “*Práctica de la enseñanza*”, organizado por la Dirección de Carrera y Formación Docente de la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires (UBA), dictado durante los meses de marzo a julio de 2017.

(ii) “*Didáctica Especial de la disciplina*”, organizado por la Dirección de Carrera y Formación Docente de la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires (UBA), dictado durante los meses de marzo a julio de 2015.

(iii) “*Didáctica General*”, organizado por la Dirección de Carrera y Formación Docente de la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires (UBA), dictado durante los meses de agosto a diciembre de 2013.

(iv) **III Jornadas sobre la Enseñanza del Derecho**, organizado por la Dirección de Carrera y Formación Docente de la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires (UBA), dictado durante los días 9 y 10 de septiembre de 2013.

(v) **II Jornadas sobre la Enseñanza del Derecho**, organizado por la Dirección de Carrera y Formación Docente de la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires (UBA), dictado durante los días 7, 8 y 9 de noviembre de 2012.

(vi) **“Pedagogía Universitaria”**, organizado por la Dirección de Carrera y Formación Docente de la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires (UBA), dictado durante los meses de agosto a noviembre de 2012.

## **XI. DESEMPEÑO PROFESIONAL.**

Es socia del Estudio “*Blasco Schneider*”, especializado en sociedades comerciales nacionales y extranjeras; conflictos societarios; reestructuraciones societarias; adquisición y venta de paquetes accionarios; Fusiones & Escisiones; concursos y quiebras.

Asimismo, es especialista en asesoramiento de sociedades y empresas de origen extranjero, para la apertura de sucursales en el país, nacionalización de sus entidades matrices o, constitución de sociedades locales. A esos efectos, en la actualidad, asesora con carácter permanente a empresas extranjeras de envergadura que tienen sus sucursales radicadas en este país, de la rama de la tasación inmobiliaria, automotrices y transporte internacional de vehículos, entre otros.

Su práctica profesional radica por demás, en la resolución de todo tipo de conflictos societarios. Dentro del conflicto societario, en su rol de abogada de parte, se especializa en lograr, si ello necesario, la intervención judicial de sociedades, en sus diferentes grados; impugnación de los actos asamblearios y aprobatorios de estados contables no sinceros, falsos e inexactos; como así también, participar en la realización de auditorías contables, etc.

Es auxiliar de la justicia en cargos de veedor e interventor judicial, en causas de conflictos societarios en los que se haya decretado la intervención judicial de la sociedad, en cualesquiera de sus grados.

Es especialista en Arbitraje de Inversiones, Arbitraje Internacional y asesoramiento en cuestiones de derecho internacional y mecanismos de resolución de disputas.

## **XII. IDIOMAS.**

1. Inglés: escritura, conversación y traducciones muy bueno, fluidos.
2. Alemán: escritura y traducciones bueno.
3. Francés: escritura y traducciones bueno.
4. Portugués: escritura y traducciones muy bueno.